

# VAMOS A REFLEXIONAR CON EL *SE*

HUGO R. ALBOR A.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
(COLOMBIA)

**Resumen:** Se reflexiona en este artículo sobre los cambios de preposición, sobre la alteración del régimen preposicional de algunos verbos y sobre la omisión de la preposición en estructuras verbales que se observan en la creación de verbos reflexivos, centrándose en el habla culta e inculta de los diversos estratos socioculturales y socioeconómicos de Bogotá, de Antioquia y del resto del interior de Colombia.

**Resumo:** Reflexiónase neste artigo sobre os cambios de preposición, sobre a alteración do réxime preposicional dalgúns verbos e sobre a omisión da preposición en estruturas verbais que se observan na creación de verbos reflexivos, centrándose na fala culta e inculta dos diversos estratos socioculturais e socioeconómicos de Bogotá, de Antioquia e do resto do interior de Colombia.

**Abstract:** This paper studies the changes of preposition, the alteration of the prepositional regime of some verbs and the omission of the preposition in verbal structures that are observed in the creation of reflexive verbs, focusing on the speech of the different sociocultural and social and economic strata of Bogotá, Antioquia and the rest of the interior of Colombia.

**Palabras clave:** Verbos reflexivos. Se. Preposiciones.

**Palabras chave:** Verbos reflexivos. Se. Preposições.

**Key words:** Reflexive verbs. Se. Prepositions.

La informática, el internet y el computador (el ordenador o la computadora, como dicen otros) no permiten ver los fenómenos lingüísticos, léxicos, estructurales y semánticos, de carácter dialectal, que emergen en el español moderno. Estos medios, de la misma manera que las comunicaciones, la radio, la televisión y la literatura periodística, permiten su diseminación. En el habla culta e inculta de los diversos estratos socioculturales y socioeconómicos de los países hispano-hablantes, tales como Colombia, Ecuador, Venezuela, México y Argentina, se observan el cambio de una preposición por otra en frases prepositivas, la alteración del régimen preposicional de algunos verbos y la omisión de la preposición en estructuras verbales. En estos usuarios del idioma español, nos concierne el uso que hacen de la reflexividad: crean verbos reflexivos (aun con recientes préstamos del inglés: priorizarse, sensibilizarse, visibilizarse, posicionarse, formatearse); cambian el carácter transitivo, o intransitivo, de algunos verbos y les cambian la preposición, o las omiten, al convertirlos en reflexivos; hay,

igualmente, variantes en el uso pronominal complementario en las estructuras con verbos reflexivos.

Desde este instante, vamos a indicar que la prensa hablada y escrita y la conversación cotidiana confirman la vigencia de los fenómenos y las variantes lingüísticas que mencionamos, específicamente, en Bogotá, en Antioquia y en el resto del interior de Colombia; en la Costa Atlántica, no son frecuentes pero se registran casos esporádicos. Entre las estructuras verbales, a las cuales la gente convierte en estructuras reflexivas y que son susceptibles de un ligero cambio en la significación, están aprender de que es transformada en *aprenderse* y *aprender a*; *hablar con*, en *hablarse (a)*, (*con*); *soñar con*, en *soñarse* y *soñarse a*; *gozar de*, *gozar con*, en *gozarse*; *disfrutar de*, en *disfrutarse*; *entrar en*, en *entrarse* y *entrarse a* (admitido en el español culto y prestigioso); *preguntar por*, en *preguntar (a)*; *reír de*, en *reírse (a)*; *burlar*, en *burlarse (a)*; *pelear por*, en *pelear* y *pelearse*. “Me le reí en su delante (típico del Departamento de Nariño y del Putumayo);” “Mira, se le ríen delante suyo y como si nada.” “Quédatelo;” “Disfrútatelo (también usados en México y España).” Por la radio, una pitonisa le dijo a la que la consultaba: “Ni te hables con él, ni te le acerques.” “A ese doctor más de uno de se le quita el sombrero.” Las presentadoras del programa de televisión *El Jugador* les decían a los dos últimos participantes: “En este momento, ustedes se están peleando dos millones de pesos.” El Senador de la República Jesús Piñacué, citado textualmente por el periodista: “Cada uno tenía que traer dos palos y yo solo traje uno. A veces se me burlan pero tampoco me puedo matar, reconoce el indígena.”<sup>1</sup> “De los 400 alumnos de la institución [Colegio Santa Teresita], todos los días viajan, desde 18 veredas, se luchan un espacio en

---

<sup>1</sup>Méndez, Jorge Enrique (2002) “El indio que dejó el Senado para volver a su cabildo,” *El Tiempo*, mayo 15, pp. 2-16

el viejo Willys.”<sup>2</sup> “Luego comenzó a salir con otros indígenas que se habían desertado. Cada vez caminaban más lejos.”<sup>3</sup>

Los hablantes, en las áreas colombianas mencionadas, recurren con frecuencia a la forma reflexiva del verbo sin advertir que van en contra del uso culto y prestigioso del lenguaje, que usan dicha forma reflexiva en estructuras en donde mejor encaja una forma verbal activa transitiva, o intransitiva, y que, en cierta manera, manifiestan que los interlocutores participan en el intercambio lingüístico. Del habla y del periodismo hablado y escrito, tenemos: “Éntrese, vecinito, que se me moja.” “Al fin los pereiranos se estrenaron los megabuses del transporte masivo.” “La ola de calor se ha cobrado muchas victimas en el sur de Europa.” “Este jugador no se entrenó hoy con la Selección pero igual el Profe va a alinearlo.” “[...] trascendió que no solo se entrenaba sino que dormía en una [cámara epóxica.]”<sup>4</sup> Citado textualmente por la periodista Sonia López Ortiz, el Dr. Fernando Zapata, Director de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, dice: ‘Es importante que se sepan apropiarse de los contenidos protegidos.’<sup>5</sup> El título de la crónica, escrita por la periodista, es ‘Así se creció una protesta anónima.’<sup>6</sup> En el español de los Departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo, se mantienen formas y estructuras arcaicas y arcaizantes: “Séase quien se sea,” dicen en el Sur de Colombia. “Y si he de serme franca a mi mismo [sic] diré que no estoy tranquila.” “Y habían sucedídose los años.” “Pero al fin llegóse el terrible plazo.”

<sup>2</sup>Umaña Majía, Fernando (2006) “En los viejos Willys se acomodan hasta treinta escolares,” *El Tiempo*, abril 23, pp. 1-8.

<sup>3</sup>Navia, José (2007) “Historia de un indígena reinsertado en Bogotá,” *El Tiempo*, agosto 19, pp. 1-13.

<sup>4</sup>Meluk, Gabriel y Briceño, Gabriel (2007) “El conocido caso de Armstrong,” *El Tiempo*, julio 22, pp. 1-2.

<sup>5</sup>López Ortiz, Sonia (2006) “Para no plagiar el trabajo de otros,” *El Tiempo*, julio 30, pp. 3-12.

<sup>6</sup>Ardila Arrieta, Laura (2005) “Así se creció una protesta anónima,” *El Tiempo*, Oct. 30, pp. 1-2.

“Sin más ni más entróse en el.”<sup>7</sup> “Se quedó en Túquerres y se sedujo a la india.” “Nosotros nos entramos a la casita, por eso no nos vió.”<sup>8</sup> “No sabemos si el fenómeno existía antes, pero desde esa época empezó a visibilizarse, agrega.”<sup>9</sup>

En teoría, en el español, es sistémico que el morfema pronominal SE, agregado al infinitivo, forma abstracta del verbo, implique que el verbo pueda ser usado como reflexivo. Ahora bien, siguiendo las normas tradicionales, las estructuras sintácticas conformadas por estos verbos, deben contener un sujeto (expreso o tácito) + un complemento indirecto o dativo (complemento pronominal, correspondiente con el sujeto) + un verbo (finito, conjugado) + otros complementos. Una variante estructural, muy común, consiste en poner el sujeto, cuando éste es un sustantivo, después del verbo, y encabezar la oración con el pronominal se, seguido de otro pronombre, si es necesario: me veo; *Se le comió la pierna*; *Se cayó* (con omisión del sujeto); *Se le cayó el niño*.

Además de los reflexivos cuyo infinitivo termina en *-se*, la lengua española nos presenta verbos, con características de reflexivos, terminados en *-lo*, *-le*, en los que el marcador de la reflexividad queda como infijo: *comérselo*, *mostrárselo*, *írsele*, *comérsele*. Estos generan estructuras reflexivas: Del tipo 1, *Comérselo*: S(ujeto) + C(omplemento) I(ndirecto) + C(omplemento) D(irecto) + V(erbo) reflexivo + Otros Complementos: El (El niño) se la bebió ayer; Ella (la zorra) se la comió ayer; Yo me la trastié (de ‘trastiar,’ forma popular o inculta de *trastear*) la semana pasada. Del tipo 2, *írsele*: CI + CI + Vr + S: Se le comió la pierna, o S + CI + CI + Otros complementos: La pierna se le comió, o CI (repetido) + CI + CI + Vr + S = Al buey

<sup>7</sup>Guerrero, Célamo Macario (1959) “La venganza de un cura,” *Pasto*, Imprenta Departamental, pp. 20, 100, 147 y 264, respectivamente.

<sup>8</sup>Álvarez Garzón, Juan (1956) “Los Clavijos,” *Pasto*, Imprenta Departamental, pp. 27 y 183, respectivamente.

<sup>9</sup>Joves, Esperanza (2005) “El sexo ‘prepagó’ llegó al colegio,” *El Tiempo*, junio 19, pp. 1-2.

se le comió la pierna (su pierna, la pierna de él). Si el sujeto de éstas es un pronombre, puede suprimirse de acuerdo con el contexto; el complemento indirecto puede duplicarse o repetirse, para aclarar la idea o para hacer énfasis. No debemos atenernos al análisis clásico de estas estructuras porque conduce a la ambigüedad; además, desde el punto de vista de la dialectología, puede ser aplicable para unos y confuso para otros. Para los hablantes de español que admiten y hacen la distinción *LO*, *acusativo* y *LE*, *dativo*, pueden afirmar que la distinción sintáctica y semántica entre *comérselo* y *comérsele*, *dárselo* y *dársele*, etc. es clara; para los que usan *LE*, *LES* para el acusativo (Le fatiga, le asusta, le ayudó) y *LO*, *LA* para el dativo, no es factible y los confunde.

El análisis que vamos a intentar, tal vez, nos sirva tanto para dilucidar un poco la situación como para señalar que se presenta un uso frecuente de estructuras pronominales —se lo, se los, se las, se le, se les— con verbos usados como reflexivos, que se apartan del uso culto o prestigioso del español, que podemos identificar como dialectales y que podemos situar en determinadas áreas geográficas. En las oraciones *Yo como*, *El perro corre*, debido a la estructura sintáctica en que aparecen, nos aventuramos en afirmar que los verbos *comer* y *correr* son intransitivos por no tener un complemento directo e indican *ACCION*, pues, la estructura nos enseña que *yo* y *el perro* son *AGENTES*. La diferencia está en que *YO* (el que habla, la persona que habla) está marcado por los rasgos semánticos *animal*, *viviente*, *humano*, *inteligente*, *pensante*, *actor* o *hacedor*; *el perro*, comparte los rasgos *animal*, *viviente* y *actor*. *El perro* y *yo actuamos* (si ustedes lo quieren así, *comemos* y *corremos*). Cuando estipulamos que un verbo es de *ACCIÓN-PROCESO*, la estructura sintáctica debe contener verbos *transitivos*. La estructura semántica o de relaciones semánticas revela que *los transitivos son verbos que implican acciones + procesos; los intransitivos implican acciones, unos; procesos, otros y estados, otros diferentes*. Si decimos *El niño da un libro a su papá*, podemos

identificar un *AGENTE* + *un OBJETIVO* + *un BENEFACTIVO* (le y a su papá son lo mismo, semánticamente, porque son correferenciales) + *VERBO* (conjugado o en una forma finita: *El niño* (agente y sujeto de la oración); *da* (verbo de acción-proceso y transitivo); *un libro* (objetivo y objeto directo o complemento directo); a su papá (benefactivo y dativo o complemento indirecto). El *BENEFACTIVO* comparte los mismos rasgos semánticos del *agente* pero, a diferencia de éste, no es *actor* sino *benefactor*. Si pronominalizamos el *benefactivo*, tendremos las mismas relaciones semánticas, LE es pronombre complementario, correferencial con el complemento indirecto o dativo *a su papá*. En esta estructura, se puede duplicar el *benefactivo*, por énfasis o para aclarar el sentido, así que tendremos: *El niño le da un libro a su papá* o *El le da un libro a él*. El *OBJETIVO* puede ser pronominalizado pero tiene que cambiar de posición: *El le lo da a él\**. Esta es agramatical por la estructura. Para que sea gramatical, tiene que cambiarse le por se pero, ahora, resulta ambigua (El se lo da a él) porque tiene, por lo menos, dos lecturas: una, con verbo de acción—proceso; otra, con verbo reflexivo. Si omitimos el pronominal *EL* (Agente y sujeto), nos resulta aún más ambigua: *Se lo da (a él)*. No hay un agente expreso pero podemos pensar que es animado, viviente, humano, inteligente; no podemos pensar en que es un mineral. Los verbos intransitivos que implican *PROCESOS* exigen un *OBJETIVO* y, éste, en la estructura, puede desempeñar la función sintáctica de sujeto Este objetivo no puede desempeñar la función sintáctica de *complemento directo* o *acusativo* porque los intransitivos no lo admiten. Ahora bien, cuando analizamos la oración *Murió, El caballo murió* o *Se murió y El caballo se murió*, consideramos que el verbo *morir* es intransitivo y es también un *proceso* y un *proceso-reflexivo*, respectivamente. En estas estructuras, el sujeto *expreso* *caballo* y el *sujeto sobrentendido* tienen que ser *inanimados*; son *objetivos*; el complementario *SE*, del verbo usado como reflexivo es también objetivo. La relación semántica entre ellos es intrínseca, concomitante, interrelacionada,

lo que nos motiva a indicar que son correferenciales. Si decimos *Se le murió*, el complementario *le* es *complemento indirecto* o *dativo* o *dativo ético*, según lo tradicional. Éste, de acuerdo con lo semántico, nos da una información relacionada con una entidad que participa indirectamente en el proceso o en el evento y que está involucrada en la significación global del acto del habla. Pensamos que no es un *benefactivo* típico, como el que ocurre con los verbos transitivos. Es un *dativo de participación*.

Ateniéndonos a las consideraciones gramaticales expuestas, las oraciones *(Yo) baño al niño*, *Lo baño* y *Me baño*, comparten la misma estructura profunda: *Agente + Objetivo + Verbo de Acción+Proceso*. Todas, sintácticamente, tienen *Sujeto + Verbo Transitivo + Complemento Directo*. Si les insertamos el pronominal complementario *SE*, la oración *Se lo baño* es la gramatical y aceptada en lo culto y prestigioso. Si contrastamos ésta con *Ella se lo baña*, encontramos que la diferencia es una cuestión de léxico: *Yo* vs. *Ella*. Puntualizamos que algunos gramáticos tradicionales las identifican como estructuras con verbos reflexivos. Si, como acabamos de decir, el verbo *bañar* es *transitivo* y de *Acción-Proceso*, el pronominal *se* es *Benefactivo* o, como vamos a llamarlo, *Participativo* porque, como el dativo ético, con él, el hablante quiere manifestar su estado afectivo. En situaciones reales, en un intercambio lingüístico o en lo escrito, esta entidad lingüística, puede omitirse sin alterar el sentido global del acto del habla. Si insertamos *ME*, en vez de *se*, *(Yo) me baño al niño*, *Me lo baño* y *Me me baño\**. En las dos primeras, el pronominal *me* es *participativo*. No lo vamos a omitir porque el hablante, como dueño de su idioma y de su entorno social, desea que lo tengan en cuenta como persona, como un ser activo. Estas estructuras son aceptables en lo oral pero rechazadas en lo escrito y por el uso prestigioso y culto. Hemos señalado la tercera como agramatical porque se ha duplicado el pronominal complementario *me*. Al omitir el *me redundante*, la oración es gramatical. El verbo es de *acción-proceso* y es *transitivo*. A esta

clase de verbos, podemos agregarle el rasgo *reflexivo*, lo que quiere decir que el agente (sujeto) y el objetivo (pronombre complementario que señala a una persona) significan lo mismo y son concomitantes. En el caso de *Yo salgo*, el verbo es de *acción*; en el de *Yo me salgo* es de *acción reflexiva*; hay un *agente* y un *benefactivo*. En *Se le comió la pierna* o *La pierna se le comió*, no hay un *agente*; existe un *objetivo* (la pierna, repetida por se) y un *benefactivo* (le). El verbo es de *proceso reflexivo* y es intransitivo. Si a esta oración, le omiten el pronominal SE, se darán cuenta de que la significación es otra y el verbo es de *acción-proceso, no-reflexivo*.

Dentro de los *dativos de participación*, además del dativo ético, debemos mencionar un dativo de posesión. Es un *benefactivo*, como se observa en *El auto es de mi amigo*, *Eso es mío*. Este puede estar representado por los pronominales complementarios *me*, *te*, *le*, *nos* y, como hemos indicado, significan *posesión* o *pertenencia*. El hablante, con los pronombres, se involucra en el evento y siente que es de él, que él es el afectado. “¡Ay! Miren. Se le comió la comida al niño.” “A mi hija me le dio un patatús.” “Se nos llevan la maleta.” “Me le senté a su lado.” En la publicidad de Brahma, “Me le puse las botas.” “La niña se me mueve y me duele aquí (señalándose la barriga.)” “A mí se me llevó todo el derrumbo [derrumbe]. Los ejemplos del llamado, tradicionalmente, dativo de interés son profusos en el habla de cultos y de incultos: El presentador del programa de televisión *Cuenta Chistes* dijo: “Míreme a Heidi y dígamele un piropo.” Una madre reprocha a una hija: “No me le pegue al niño.” “Me le puede echar un ojito, vecina, mientras yo me compro unos manguitos.” “Se me toma la sopa.”

En este aparte, vamos a ejemplificar las estructuras *se le*, *se les*, *se lo*, *se la*, *se los*, *se las* y similares, generadas de los verbos usados como reflexivos del tipo *comérselo*, *comérsele*. Sería dispendioso y redundante puntualizar las funciones sintácticas y las relaciones semánticas de las frases verbales. Preferimos acentuar que el hablante, sea culto o inculto, de nivel social alto o

bajo, reiteradamente, crea y usa formas y estructuras que, a su parecer, son reflexivas; que ese hablante pone de manifiesto la confusión entre *se le* y *se lo*, *se les* y *se los*, etc. Todo esto se explica por analogía con otras estructuras. “Se lo ve grande al niño,” por ejemplo, puede explicarse arguyendo que el hablante quiere darle un tinte impersonal a lo que dice usando el *SE*, que el pronombre complementario *LO* es usado por *LE*, que usa lo porque el lo usa con el verbo *ver*, usado como transitivo (Yo lo veo), que *lo* repite el complemento *al niño* (tal como lo hace cuando la estructura tiene un complemento indirecto y un verbo transitivo). Todo esto tiene carácter dialectal y, en Colombia, se da el fenómeno en Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Putumayo, entre otras áreas geográficas. De la Argentina y de España se dan un par de ejemplos. En la Costa Atlántica, se documenta *Se ve grande* y se registra también *Se le ve grande*. Se recurre a lo reflexivo cuando se necesita, sin caer en la redundancia, en la repetición pronominal complementaria, ni en el uso redundante de uno de los pronombres en *se lo*, *se la* etc. por *se le*, *se les*. Para referencia fácil y rápida, cada ejemplo está encabezado por el verbo usado como reflexivo y éste y sus complementos aparecen subrayados en el texto.

*Pasar se lo*: “Decídase y venga a nuestras terapias de grupo. *Se lo pasará* bomba y le saldrá más barato que irse de farra.”

*Pensar se; Rellenar se les*: “Había uno de Lepe que se pensaba que los relojes de arena funcionaban si *se les rellenaba* de arenas movedizas.”

*Dejar se lo*: “Permitame felicitarle, le hemos venido siguiendo [...] Déjeme el carné de conductor. El hijo se apresuró a decir: ‘Se lo ha dejao en casa.’” (De España, sacados de Javier Tapia Rodríguez, *Humor de Lepe*, Barcelona, Edicomunicación, 1989, págs. 33 y 70.)

*Adelantar se me; Hacer se lo*: “No *se me adelante*, Javier, que ya *se lo* iba a *hacer ese comentario*.”

*Poder se los; Tener se los*: A esos jugadores no *se los puede* atacar uno por uno; *se los tiene* que atacar en bloque.”

*Quitar; Apartar se le*: “No se le *quitó* de la pata.”

(De comentaristas deportivos argentinos, por RCN Televisión, en Bogotá.)

*Enfrentar me les*: “Yo *me les he enfrentado* a los salteadores de los caminos de Murcia.” (*Los Clavijos*, p. 31).

*Parecer se le; Abrir se le:* “*Se le pareció que se le abría el entendimiento.*” “*Que largos se le parecían los días.*” (*Los Clavijos*, págs. 138 y 179, respectivamente.)

*Dar se la:* “Y por eso le he escrito la otra carta, que la conoce don Jaime y la cual no tiene otro objeto que retardarle la noticia de la muerte de su hijo, la que debemos dársela.” (*Los Clavijos*, p. 292).

*Sentir se la:* “Un mosquito rubio, que por aquí han dado en llamarlo el mosquito de oro, y cuya picadura no *se la siente.*” (*Los Clavijos*, p. 211)

*Absolver se le; Absolver se lo:* “[...]a quien solo *se le absolvió*, [...] a quien sólo *se lo absolvió*; y para que conste lo firmo.” (*Los Clavijos*, p. 206).

*Enterar se lo:* “A quien de nada *se lo enteró*” (*La Venganza de un cura*, p. 41).

*Cortar se le; Echar se la:* “Si a una paloma *se le corta* [sic] las alas y luego *se la echa* en garras del gavilán [...]” (*La Venganza de un cura*, p. 72)

Es común en Nariño, el Putumayo y en la Sierra Ecuatoriana, confundir los complementos pronominales, directos e indirectos, en estructuras con verbos transitivos; también es corriente la confusión pronominal complementaria *lo* y *le* con verbos usados como reflexivos; además, reproducen en forma pronominal la frase nominal que tiene una de esas funciones complementarias.

*Obligar se los:* La doctora Genoveva Iriarte, Directora del Instituto Caro y Cuervo, en una entrevista televisada, recordó que “a los negros se los obligaba a hablar como blancos en los colegios.”

*Conocer se la:* El Comisionado de Paz, en entrevista televisada: “Pero, cuando la mención hace referencia a doña Sonia, apodo con la que se la conoce, el miedo se hace patente.”

*Arrimar me les:* En una entrevista televisada, un escritor Nadaísta dice: “Los padres no dejaban que *me les acercara* a las hijas porque creían que era revolucionario.”

*Explotar se les:* Del Telediario de RCN: “Dos niños murieron cuando *se les explotó* una bomba por donde jugaban.”

*Caer se le:* “Se le cayó una aguapanela hirviendo encima, explica otra mujer atraída por el bullicio.”<sup>10</sup>

*Voltear se les:* “Por el camino se han registrado atracos y *se les han volteado* las lanchas. También algunos se han gastado la plata.”<sup>11</sup>

<sup>10</sup>Navia, José (2006) “La casa donde viven los 40 Londoño,” *El Tiempo*, agosto 6, pp. 1-10.

<sup>11</sup>Pastrana, Jorge Luis y Enrique Meléndez, Jorge (2005) “La tortura y muerte de Saúl Marquez,” *El Tiempo*, enero 23, pp. 1-8.

*Sacar se lo*: “En la comunicación uno de ellos pregunta: ‘Ustedes se trajeron el resto?’ y el otro contesta: ‘Si, eso no se dejó nada y a el también se lo sacó de allá (el DAS piensa que se refieren al [sic] Sigifredo López, el único exdiputado que salió con vida de la matanza.”<sup>12</sup>

*Desaparecer se le; aparecer se le*: “También está la famosa historia del niño que se le desaparece a su mamá en un supermercado.” “De allí salían los fantasmas que se aparecían al amigo, hermano, prima o vigilante de alguien. Porque los muertos que se aparecen son bastante modernos —puede [sic] por ejemplo, llevar un Ipod— y suelen vestir con ropas de marcas de moda.”<sup>13</sup>

*Despegar se le*: “[...] y el carro azul que había seguido desde Barranquilla a la abogada Patricia Fernández Acosta no se le despegaba.”<sup>14</sup>

*Dar se me*: “Vengo del campo (Purificación, Tolima) por eso no se me da nada encontrar una vereda sin luz y con sus otros problemas [...]”<sup>15</sup>

*Conocer se lo*: “El cura Rozo, como popular y afectuosamente se lo conoce, es el modelo de religioso que se propondría en oposición a los sacerdotes corruptos.”<sup>16</sup>

*Devorar se las*: “Esa misma noche mientras el pueblo escondía las gallinas para que un lobo que andaba suelto no se las devorara, su enviado estaba en el Hotel Intercontinental [...]”<sup>17</sup>

*Llevar se le*: “Hace dos años también en esta ciudad [Bucaramanga] se le llevaron la billetera al presidente Uribe y le robaron doce millones de pesos.”<sup>18</sup>

*Robar se le*: “Por fortuna no se le robaron el celular y nos llamó a eso de las 2:45 que lo que [sic] le había pasado, que se sentía mareada y que la recogiéramos allá.”<sup>19</sup>

*Pasar se la*: “Eso de pasársela uno, como se la pasa mijo Juancho, feriendo la vida, tras los antojos de un pájaro, no puede dar más que nada.”<sup>20</sup>

*Asemejar se le; grabar se le*: “[...] y una voz que no se parecían suyos y con su cuerpo desnudo que no se le asemejaba al que le devolvía el espejo en

<sup>12</sup>S. f., “Los 11 exdiputados murieron en combate entre Farc, revela el Das,” *El Tiempo*, julio 29, 2007, p. 1-5.

<sup>13</sup>Martínez Ante, Olga Lucía (2007) “Leyendas Urbanas del Folclor del siglo XXI,” *El Tiempo*, julio 22, pp. 2-1.

<sup>14</sup>Unidad Investigativa, “Bloque ‘para’ persigue a familiares de víctimas,” *El Tiempo*, julio 22, 2007, p. 1-7.

<sup>15</sup>Bedoya Lima, Janet (2006) “Las FARC tienen su zona de ‘despeje’ en La Uribe (Meta),” *El Tiempo*, abril 2, pp. 1-4.

<sup>16</sup>Editorial de *El Tiempo*, Oct. 1, 2006, 1-26.

<sup>17</sup>Miño Rueda, Luis Alberto (2005) “El pueblo que cultiva el mejor café del país,” *El Tiempo*, Oct. 2, pp. 3-2.

<sup>18</sup>S. f., “Un robo de innovación,” *El Tiempo*, marzo 6, 2005, pp. 2-14.

<sup>19</sup>S. f., “En estado de indefensión,” *El Tiempo*, abril 3, 2005, pp. 2-2.

<sup>20</sup>Sánchez Juliao, David *Una Década 1973-1983*, Bogotá: Plaza y Janés, p. 24.

las mañanas.” “El teatro *se le quedó* grabado [...]” “Dice Martina: “De hecho cuando la veo, no *me creo* que yo sea ella.”<sup>21</sup>

*Machetear me lo*: No ha debido *macheteármelo*. Dígalo así esta noche en el radioperiódico, ¡y no *me le cambie* una sola palabra.” (Sánchez Juliao, p.20).

*Entregar se la*: “[...] diez pesos para que Julio pudiera viajar a Bogotá a *entregarle* esta carta personalmente. Ahí lo tiene *entregándose*.” (Sánchez Juliao, p. 85)

*Dar se le*: “Un día por allá arriba, a un señor de finca se le dio por repartir un pedazo de esas tierras de aluvión entre cuatro de sus empleados.” (Sánchez Juliao, p. 88).

La vacilación en el uso de los pronombres complementarios *le*, *la*, *los*, *las*, la elipsis del pronominal *se* en los verbos usados como reflexivos, la confusión en el uso entre verbos reflexivos y no-reflexivos, la ultracorrección y la compensación complementan y reafirman los fenómenos observados: “No sólo en Bogotá sino sobre todo en tierras cálidas, donde *les han dado* por poner, y prender, aires acondicionados a toda mecha.”<sup>22</sup> En varias pautas publicitadas por televisión, se lee y se escucha: “*Aplica* restricciones.” “En el camino, aguas abajo, se encuentra Nuevo Rocafuerte, de 500 habitantes, donde la alcaldía es un esqueleto de cemento que *se devora* la manigua.” Letrados e iletrados confunden lo recíproco con lo reflexivo: *Se luchan* (cf. nota 2) por *luchan entre sí*, *Pelearse* por *pelear unos con (contra) otros*. Carlos Rincón Barreto, doctor en oftalmología y aspirante a la presidencia de Colombia. “Entre el presidente *Uribe* y yo no nos *simpatizamos*. Hemos coincidido en algunos lugares pero no *nos hablamos*,” explica.”<sup>23</sup>

Para finalizar, vamos a hacer alusión al uso indefinido de los pronominales *SE* y *LE*. En la Costa Atlántica de Colombia decimos *Apúrate*, *Córrete*, *Ándate*. En México y en la Sierra, en los Llanos y en el Sur de Colombia, el pronombre complementario *le*, con *andar*, *correr*, *hacer*, *apurar*, fun-

<sup>21</sup>Patiño, Enrique (2005) “Martina, una mujer sin método,” *El Tiempo*, abril 17, pp. 3-4.

<sup>22</sup>D’Artagnan, “Brasieres aireados y calzones desechables,” *El Tiempo*, julio 22, 2007, p. 1-19.

<sup>23</sup>Miño Rueda, Luis (2006) “Panacocha, laguna de Piraguas, Ecuador, 25 días por el Amazonas,” *El Tiempo*, agosto 13, pp. 1-14.

ciona como enclítico y es de uso cotidiano. El imperativo formal, *Apúrese (Ud.)*, *Córrase, Ande (Ud.)* no se emplea; se usa, en cambio, la tercera persona del presente de subjuntivo: *Apúrele, Córrale, Ándele*.

El *SE* de *Se dice*, *Se piensa*, *Se cree* no se puede tener como reflexivo porque las estructuras verbales en que aparece nos revela que precede al verbo de la oración principal y encabeza una oración principal que tiene una subordinada sustantiva que, según se dice, funciona como sujeto y está encabezada por un *que anunciativo*. *Decir*, *pensar*, *creer* son acciones y procesos de los seres humanos, por lo tanto, el sujeto debe ser un agente; no puede ser un objeto. La forma verbal insinúa que es una tercera persona, singular. Estas estructuras verbales aparecen como enclisis en un parlamento, lo que indica que no tiene relación con lo que se afirma o se niega. El sujeto es impersonal y equivale a *alguien*, *alguno*, *uno*, *un grupo*, *la gente*, *el pueblo*: “Por los días en que *se encontró* su cuerpo descabezado, José Dolores Cumplido anda, *se suponía*, comprando un ganado gordo.” “Me explico: que uno sienta con dolor la muerte de alguien y que con todo y eso no pueda ir a las velaciones porque se anda diciendo que uno lo mató.” ‘¿Cómo me barajaría esa situación, señor Juez?’” (Sánchez Juliaio, págs. 73 y 75, respectivamente). Notamos que ni el hablante ni el autor quieren involucrarse en el asunto, evaden cualquier responsabilidad.

El pronominal *SE* no sólo puede preceder a un verbo transitivo o a uno intransitivo sino también encabezar oraciones coordinadas y simples y, por posición, es sujeto: *Se come y se vive bien*. El sujeto de éstas oraciones debe ser agente y animado. No está expreso pero se subentiende. Además, la forma verbal exige una tercera persona singular y esto concuerda con el impersonal *uno*, que puede ser interpretado con el sentido de *la gente*, *el pueblo* y con el de *nosotros*. En *Se les bajan los pantalones*, de acuerdo con el análisis gramatical tradicional, el sujeto —los pantalones— sigue al verbo y, en éstas, como en las discutidas anteriormente, no hay un complemento

directo porque los verbos son intransitivos. Por esto, tampoco admiten la transformación en pasiva: “Delante de todas *se les bajan los pantalones* y *se les pega* con un machete.”<sup>24</sup> Si le preguntáramos al guerrillero ¿*Quién les baja los pantalones?*, nos respondería: “¿A ellas? Nosotros, don. Los guerrillos que diga el Comandante.” A la periodista que citamos a continuación, le respondemos: El sujeto gramatical es el *pronombre subjetivo SE*, concuerda con el verbo en número y persona y ,semánticamente, es un impersonal equivalente a *uno, la gente, nosotros, ellos*: “No *se ve* en la película al ganster durante sus actividades criminales pero *se le escucha* presumiendo ante su camarilla de actos. En los barrios pobres de Manchester *se le aprecia* porque hace política social. Y *se llega* a una escena sorprendente: los funerales del hermano de Noonan. Al cortejo fúnebre lo custodia una escolta policial, desfila por las calles de la ciudad como si el muerto fuera una figura insigne, *se canta* sobre la tumba (My way, de Sinatra) y *se le recuerda* al asesino la futura venganza: No perdonamos.”<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup>Fidel Lozano, Jairo (2007) “El harén que los ‘paras’ tienen secuestrado en el Putumayo,” *El Tiempo*, agosto 5, pp. 1-9.

<sup>25</sup>Martín Perez, Idate (2007) “‘Hazañas’ de un hampón muy británico,” *El Tiempo*, agosto 5, pp. 1-14.